

# **PERMISO DE OBRA MENOR** AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1913/2025
FECHA DE APROBACIÓN
23-09-2025
ROL SII
1376-454

VISTOS:								
A) Las atribuciones emanadas o					6 1 1		·/	
B) Las disposiciones de la Ley G C) La solicitud de aprobación, la							acion Territorial.	
· ·					no y profesional	es correspondientes		
al expediente					24			
D) El Certificado de Informacion								
E) El informe favorable de Revis								
F) El informe favorable del revis								
G)Documento que acredita el coobligatorio elaborar un IMIV		mes de mitigación	de impactos al	sistema de mov	ʻilidad (En caso qi	ue sea		
✓ Resolución N°	9040/2025	de fecha	21-06-2025	, emitido por	M.TRASPOR	que aprueba el IMIV		
Certificado N°		de fecha		, emitido por		que implica silencio p	ositivo, o el	
☐ Certificado N°		de fecha		, emitido por		que acredita que el pr	oyecto no	
requiere IMIV.	Según N° 16 del Art. 5.1.	6. OGUC -exigible cor		el Artículo primero		ey N° 20.958-, no se puede o	conceder el	
presente permiso si no se acomp	aña alguno de estos do	cumentos)						
H)Otros (especificar):								
RESUELVO:								
1 Conceder permiso par	a ampliar ALTIL	LO Y HABILITACIO	N DE LOCLA 10	4		1	con un	
		specificar)				os,casas,galpones,etc)		
superficie total de 18	351.96 m2 y	de 2	pisos de altu	ıra, destinado a	LOCALES CO	OMERCIALES ubicado	o en calle / avenida	
camino AVENIDA ALEMANIA					0425			
Sector URBANO						MUNAL		
(URBANO RURAL)						Comunal o Intercomunal		
aprobando los planos y demás	antecedentes, que fo	orman parte de la p	resente autoriz	zación menciona	idos en la letra C	de los VISTOS de		
este permiso.								
<b>2</b> Dejar constancia que la	a Obra que se a	aprueba	NO Cl	JENTA CON		los beneficios del D	).F.LN°2 de 1959	
			antiene o pierde)					
<b>3</b> Que el presente permiso se o	torga amparado en la	as siguientes autori	izaciones espec	iales:				
						122, Art.123, Art.124, de la L		
		plaz	o de la autoriza	ación especial _			_	
4 ANTECEDENTES DEL DROVE	CTO							
4 ANTECEDENTES DEL PROYE 4.1 DATOS DEL PROPIETARIO	CIO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO					R.U	J.T.	
		NVERSIONES AINC	)HA LTDA			T T	5.410-7	
REPRESENTANTE LEGAL DEL P	ROPIETARIO					R.U	J.T.	
RENÉ EDUARDO FOURCADE M	AGOFKE							
DIRECCIÓN: Nombre de la vía					N°	Local/Of/Dpto	Localidad	
	AVENIDA AL	EMANIA			0425			
COMUNA	CC	RREO ELECTRÓNIO	00	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	O CELULAR	
TEMUCO		Ley 19.628		-				
PERSONERÍA DEL REPRESENTA	NTE LEGAL:	SE AC	REDITÓ MEDIA	NTE				
			DE F	FECHA	Y RE	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	JBLICA CON FECHA	
	ANTE NOTARIO SR	(A)						
					-		<del></del>	
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE L								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	la empresa del ARQU	JITECTO (cuando corr	responda)			R.U.T.		
1								

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO <b>RESPONSABLE</b>									R.U.T.			
CAMILO ESTEBAN PIZARRO SANDOVAL										19.076.032-4.		
NOMBRE DEL <b>CALCULISTA</b> (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)										R.U.T.		
NOMBRE DEL <b>C</b>	ONSTRUCTOR(		R.U.T.									
			19.076.032-4.									
								INICCDIDO	IÓN DEL	DECICEDO		
NOMBRE DEL <b>INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA</b> (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)  CATEGO										SCRIPCIÓN DEL REGISTRO RÍA N°		
							CATE	JUNIA		IV		
NOMBBE DEL B	EVICOD INDEDE	DECICEDO		CAT	TCODÍA							
NOMBRE DEL R	EVISOR INDEPE	NDIENTE (cuando cor	responda)				REGISTRO		CAT	EGORÍA		
NOMBRE O BAZO	N COCIAL DEL <b>DE</b> V	USOB DEL BROVECTO D	E CÁLCULO ESTRUCTURAI	(euanda ear	aca a a da)		DECL	CTDO		CATECORÍA		
NOMBRE O RAZO	N SOCIAL DEL REV	ISOR DEL PROTECTO D	E CALCULO ESTRUCTURAL	L (Cuando Con	esponda)		REGI	STRO		CATEGORÍA		
NOMBRE DEL BRO	DEECLONIAL DECDO	NCARLE DE LA REVICIÓA	LDEL BROVECTO DE CÁLCI	III O ESTRUCT	LIDAL				DUT			
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESPO	NSABLE DE LA REVISION	N DEL PROYECTO DE CÁLC	ULU ESTRUCT	URAL				R.U.T			
(±) D = d = 4 := d := d := d	ll:											
-		antes del inicio de las										
			ON CALIFICADO COMO ere más de uno, incluirlos e			-itud )		(INDICA)	D ci la roco	nción fun TOTAL O DARCIAL)		
TIPO PERI		N°	FECHA		PO RECEP			N°	X SI Ia Tece	pción fue TOTAL O PARCIAL) FECHA		
THI OT EN	VIIISO		T ECT I/ C		O RECEI	cioi( )				T ECTIV		
	50 BIÍBL 150			@ TOD	0 60	ADTE		0.50.50.5		uso pi'muso		
		ginal + ampliación)		OTOD		ARTE			S EDIFICIO DE USO PÚBLICO			
		DE LA AMPLIACIÓN		27.84	27.84 DENSIDAD DE					94,86		
(personas) según a	artículo 4.2.4 OGU	С.			AMP	LIACION	(personas/hectá	rea)				
PROYECTO DE A	MPLIACIÓN, se	desarrollará en etapa	s CSÍ	<b>⊙</b> N	0	Cantidad	de etapas					
Etapas con Mitiga	ciones Parciales a	considerar en <b>IMIV,</b> art.	173 LGUC			Etapas Ar	t. 9° del DS 167	7 (MTT) de	l 2016			
5.1 SUPERFICIES	;	SUPE	RFICIES PERMISO(S) AN	NTERIOR (ES	)		Superficies <b>ampliación</b> proyectada					
SUP	ERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)		AL (m2)	Ú	JTIL (m2)	COM	ÚN (m2)	TOTAL (m2)		
EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)											
EDIFICADA SOB	RE TERRENO	80.95	80.95		0.95		34.7		34.7	34.7		
(1er piso + pisos sı	uperiores)	80.93	60.93		0.93		34.7		J <del>4.</del> /	54.7		
EDIFICADA TOTA	4L	80.95	80.95	80.95			34.7		34.7	34.7		
SUPERFICIE OCI	JPACIÓN SOLO E	EN PRIMER PISO (m2)		8	0.95	SUP. O	CUP SOLO EN F	PRIMER PIS	O (m2)	80.95		
		SUI	PERFICIE FINAL INCLUÍ	DA AMPLIA	IÓN							
SUPER	FICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m			L (m2)						
EDIFICADA SUB												
EDIFICADA SOB	RE TERRENO	115.65	115.65		11	г.сг						
(1er piso + pisos sı	uperiores)	115.05	115.05	,,,		115.65						
EDIFICADA TOTA	AL	115.65	115.65		11	5.65						
SUPERFICIE OCI	UPACIÓN INCLU	JIDA LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISO (n	n2)						80.95		
SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO	O LOS PREDIOS (m2	2)							2375.75		
S. EDIFICADA S		`	-,				(ag	regar hoja	adicional s	si hubiere más subterráneos)		
J. EDII ICADA 3	ODIENNAMEO (		1			.′						
S. Edificada por nivel o piso						UIII	TL (m2) CON		N (m2)	TOTAL (m2)		
	nivel o piso			-					<del> </del>			
TOTAL												
S. EDIFICADA S		)					oja adicional si	hubiere ma	ás pisos so	bre el nivel de suelo natural)		
S. Edificada por	nivel o piso		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)			TOTAL (m2)				
nivel o piso		1	80.95			8	0.95			80.95		
nivel o piso		2	34.7			34.7	34.7					

nivei o piso											
nivel o piso											
S. EDIFICADA POR DESTINO											
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC		quipamiento Act. P . 2.1.33. OGUC ART 2.				Infraestructura ART 2.1.29. OGUC		Área verde ART 2.1.31. OGUC		Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación			115,65								
5.2 NORMAS URBANÍSTICAS											
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA D	DE RIESGO					ONG	)	<b>⊙</b> SÍ			PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS					PERM	ISO ORI	GINAL	AMPLIAC	IÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD											
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)								0,01			0,01
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUE	LO (1er piso)				0,03		-		0,03	0,03	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	(D					0,03		0,01		3,25	0,04
DISTANCIAMIENTOS						OGU	C	OGUC		OGUC	OGUC
RASANTE						OGU	C	OGUC	-	OGUC	OGUC
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO											
ADOSAMIENTO						AISLAI	00	AISLAD	00	AISLADO	AISLADO
ANTEJARDÍN						5		5		5	5
ALTURA EN METROS Y/O PISOS						4,12	2	4,12		25,2	4,12
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES						28		2		29	30
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS											
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU	JLOS (ESPECIFICAR)										
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA						1	1			1	1
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS <b>PERMISO(S) ANTERIOR(ES)</b> CSI  O  CANTIDAD DESCONTADA							0				
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA					<b>C</b> SI	<b>⊙</b> NO		NTIDAD ONTADA		0	
5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO			ANTERIOR Y	USO D	E SUEL	OYDES			LADO	) (S) EN LA AMP	LIACIÓN
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equ	ipamiento .1.33. OGUC	Act.	Produ 2.1.28.	ctivas	Infraest	tructura 29. OGUC	,	Área verde Γ 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		LOCAL	COMERCIAL								
CLASE / DESTINO AMPLIACION		LOCAL	COMERCIAL								
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR											
ACTIVIDAD AMPLIACION											
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	ART 2.1.36. OGUC	Е	BASICO								
ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	ART 2.1.36. OGUC	Е	BASICO								
5.4 PROTECCIONES OFICIALES											
ONO OSÍ, especificar	□ZCH	□ICH	ZOIT		V	OTRO; e	especificar			API	P-3
MONUMENTO NACIONAL:		MH		ANTUA	ARIO D	E LA NA	TURALEZA				
5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART			C4.D								
CESIÓN APORTE APORTE I	_	ESPECIFI									
(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE C 5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCI					_					-	20.958)
Exigible conforme a plazos del Artículo p	-		-			'	os de creci	mento di se	лпо р	or derisinedelon)	
PRC	DYECTO								IINAR	DE CESIÓN	
© CON DENSIDAD DE OCUPACIO	ÓN <b>HASTA</b> 8.000		ſ	(DI	ENSIDA	<u>4D DE O0</u> 94,86	CUPACIÓN	X 11 =	Г	0,5	2 %
a)	Pe	ersonas/	Hectárea			2000		X 11 -	L	0,5	70
b) CON DENSIDAD DE OCUPACIO		ersonas/	Hectárea					44%	1		
Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Am				culo sol	o de la	Ampliació	n.				
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa		_		_							
en el cálculo, la cantidad de personas qu ocupación de edificaciones a demoler, en l											=
respectivos a dicha solicitud, conforme al in	nciso final del artículo 5	.1.6. y al i	nciso tercero d						ıda sec	zún el art 424 da	e la OGLIC) y 10 000

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

nivel o piso

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

#### 5.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE PERMISO N° DE FECHA **EFECTIVAMENTE EFECTUADOS** 268 18-02-2009 0 2558 24-12-2009 0 PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 6.6 0.52 TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADO 0,52 (c) 5.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC) (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN 0,52 El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente rectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acu **5.9 CÁLCULO DEL APORTE** (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA) VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA PORCENTAJE DE BENEFICIO POR MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS 95.862.076 CONSTRUCTIBILIDAD (no se debe incluir valor de edificaciones existentes (g) 0.0052 500.152 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS APORTE EQUIVALENTE EN DINERO % FINAL DE CESIÓN [(d)] TERRENOS (\*) [(e) + {(e) x (f)}] $[(g) \times (d)]$ (\*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2º art. 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) 5.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT. A LOS OUE SE ACOGE EL PROYECTO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENFFICIO BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: 5.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO **V**Ley N° 19.537 Copropiedad Art. 2.4.1. OGUC Inciso D.F.L-N°2 de 1959 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC nmobiliaria egundo Otro ; especificar 5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT Otro; **OFICINAS** OCALES COMERCIALES TOTAL UNIDADES **VIVIENDAS BODEGAS** especificar N° 0 0 0 0 0 STACIONAMIENTOS para automóviles Especificar Cantidad Especificar Cantidad Otros stacionamientos 0 0 0 STACIONAMIENTOS para bicicletas exigidos (IPT): 6 PERMISO(S) ANTERIOR(ES) RECEPCIÓN DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL) TIPO PERMISO N° **FECHA** N° **FECHA** 7 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC) **FECHA** DEMOLICIÓN OTRO (especificar): 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLAS	SIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
A-3		34.7	100	254042				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MII	\$	11.315.257		
(b) <b>SUBTOTAL</b> DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 de	\$	157.229		
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEND	\$	0		
(d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICI	\$	0		
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	\$	157.229		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	A:	22-09-2025		

### 10 GLOSARIO

 D.F.L.
 Decreto con Fuerza de Ley
 I.P.T
 :Instrumento de Planificación Territorial.
 SAG
 : Servicio Agrícola y Ganadero

 D.S
 : Decreto Supremo
 LGUC
 : Ley General de Urbanismo y Construcciones
 SEREMI
 : Secretaría Regional Ministerial

 EISTU
 : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
 MH
 : Monumento Histórico
 SEIM
 : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

### **NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)**

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. El presente permiso aprueba obra menor por un aumentó de superficie de 42,00 m2 en un piso, enterando un total construido de 224m26 m2 en un piso destino local comercial Bar restaurante.-
- 9. Cuenta con pronunciamiento favorable de la Seremi de Vivienda y urbanismo Región de la Araucanía, Ord. N° 1262 de fecha 21/08/2025 por estar emplazada en zona de Conservación Histórica APP3.
- 10. Cuenta con memoria y planos de ruta accesible, articulo 4.1.7 OGUC.
- 11. El presente permiso aprueba Obra Menor por un aumento de superficie en LOCAL N° 104, de 34,70 m2 en segundo piso ( altillo), enterando un total construido de 1851,96 m2.
- 12. CARPETA N° 1999/2025 SOLICITUD N° 2025/2499.-
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$500.152) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N°9040/2025 de fecha 21/06/2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** 

FIRMA Y TIMBRE

Carolina Contreras Leal